

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de junio de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1649/22 RGEF 11682 y [RGEF 15415/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada del orden del día de la Comisión de Cultura convocada para el 1-06-22 de la Pregunta de Contestación Oral en Comisión PCOC 1649/22 RGEF 11682.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, declara el decaimiento de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1649/22 RGEF 11682, procediendo a su archivo sin ulterior trámite, dando traslado a la Comisión de Cultura.

Expte: PE 1112(XII)/21 RGEF 19701 y [RGEF 15661/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada adecuadamente en plazo por el Gobierno.

Madrid, 6 de junio de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. DIEGO CRUZ TORRIJOS